# Responsabilidad Social Universitaria en la UFLO

Autor: Rodríguez, Walter Alfredo

LU: 15350

Año: 2023

Catedra: Informe Final

Profesor: Aguirre, David Walter

Tutor: López, Marcelo

## INDICE


| | |
|---|---|
| Razones Personales | 03 |
| Declaración de originalidad | 04 |
| Resumen Ejecutivo | 05 |
| Hipótesis | 06 |
| Consideraciones generales | 06 |
| Objetivos del presente informe | 10 |
| Metodología utilizada | 10 |
| Descripción de la organización | 11 |
| Delimitación del campo de estudio | 12 |
| Entrevistas, Cuestionarios, Indicadores | 15 |
| Relevamiento. Análisis de variables | 22 |
| Conclusiones y Propuestas | 24 |
| Anexos | 25 |
| Bibliografía | 29 |

## Razones Personales

Quise abordar este tema porque me interesa la parte social-humanística de las organizaciones. En mi opinión, uno es un profesional integro, cuando además de ser competente en la materia en que se especializo, es responsable ética, moral y socialmente con el contexto que lo rodea.

Siempre tuve la inquietud de cómo ayudar a las personas y hoy después de formarme académicamente, comprendí que cada individuo puede hacerlo desde su lugar y me refiero a no sólo económicamente, sino a emplear nuestros conocimientos y experiencias para buscar el bienestar de otra persona.

En esta sociedad tan dañada en todos los ámbitos (político, económico, social, ambiental, etc.) se necesita de profesionales ligados a ser responsables con su entorno, para que no sólo busquen su mero desarrollo para sí, sino también aporten acciones más allá de lo que exige la ley.

En está tesina voy a abordar la importancia de formar profesionales en la UFLO con un profundo conocimiento en su área pero también con un accionar generador de la sustentabilidad social y ambiental, la integración de alguno/s de los 17 objetivos de desarrollo sostenible de las Naciones Unidas, la producción y difusión del conocimiento sobre la Agenda 2030, la promoción de proyectos de impacto social y la investigación y producción de documentos académicos para aportar a las futuras generaciones.

**Declaración de originalidad**

Declaro ser único responsable por la investigación y el análisis presentado en esta tesina. A excepción de cuando otras publicaciones han sido explícitamente referenciadas, este trabajo es absolutamente original y de mi exclusiva autoría. Este trabajo no ha sido previamente presentado en ninguna otra institución educativa, organización o medio público y/o privado, ni lo será sin hacer expresa mención a la circunstancia que lo ha convocado. -

Nombre y Apellido: Walter Alfredo Rodríguez

Número de Registro: 15350

Lugar y fecha: Buenos Aires, diciembre 2023

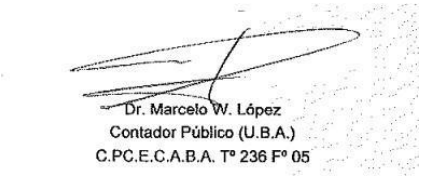


Firma

## Resumen Ejecutivo

La Responsabilidad Social Universitaria (RSU) es un concepto nuevo y por lo tanto, aún no se comprende bien y es interpretado de diversas maneras. A lo largo de los años, ha habido mucha discusión e investigación sobre la responsabilidad social empresarial, pero muy poco trabajo en el contexto universitario.

La “gerencia de impactos” como lo definió el profesor Dr. Mauricio Oswasldo Ayala García presenta un marco útil al considerar a la RSU como acciones concretas tomadas por una Universidad en su entorno y contexto particular frente a la pregunta ¿qué hacer? La gerencia de impactos por lo tanto no se aleja de valores éticos, sino que los convierte en acciones.

Tampoco se pretender imitar los mecanismos de la gestión empresarial: la Universidad tiene otras prioridades y objetivos, pero por el simple hecho de existir en su entorno, está tiene impactos que necesita prever y administrar de la mejor manera posible. Esto con el fin de servir a su comunidad y entorno y no sólo servirse de ella.

La RSU es más que proyección social. Requiere cambios no sólo en su comportamiento y gestión de cara a la sociedad, sino también de cara hacia dentro.

La RSU es saber administrar los impactos que la Universidad tiene en sus cuatro áreas de funcionamiento (Administración, Formación, Investigación y Participación Social). Así es necesario que sea responsable no sólo de cara hacía su entorno a través de proyectos sociales que incluyen a estudiantes de varias especialidades, sino también en la manera en la que, recicla sus derechos, rinde cuentas transparentes o cuida del personal administrativo y académico. No sólo es asegurar que sus estudiantes sean el día de mañana responsables, es también asegurarse de que ella misma lo es.

La RSU debe ser entendida como un cambio de paradigma gradual, no radical y definitivo. No se buscan cambios radicales, sino mejoras adecuadas a la realidad de la Universidad. Se incita a la Universidad a empezar a su ritmo, a autoevaluarse e ir actuando allá donde encuentre potencial para cambiar y un retorno para la Universidad, pero también la Universidad debe estar preparada para adaptarse, mantenerse flexible.

La RSU no busca la dispersión de los saberes, busca la inteligencia emocional dentro de las especialidades y el dialogo interdisciplinario.

En el área de educación, la RSU no busca que el estudiante sepa de todo sin ser especialista de nada. Con la interdisciplinariedad, lo que se busca es abrir al estudiante hacia otros campos que sin tener que ser un especialista en ellos, debiera conocer para poder trabajar con otros en la solución de problemas sociales. Porque los problemas sociales son todos complejos e implican un enfoque multidisciplinario. Los problemas del desarrollo no saben lo que son las especialidades o las barreras curriculares. Por eso las especialidades universitarias deben de encontrar el modo de abrirse y dialogar entre sí, sí pretendemos formar profesionales capaces de ser ciudadanos activos, agentes de desarrollo.

## Hipótesis

En la UFLO la RSU (Responsabilidad Social Universitaria) impacta en la sensibilidad de los estudiantes potenciado los retos sociales a través de la práctica de programas inclusivos generando profesionales con habilidades de gerenciamiento social.

## Consideraciones generales

La Universidad de Flores desde 1994, año en que se fundó, sostuvo un ideario con una fuerte impronta social y ambiental. Es así como todas las actividades propias del quehacer universitario se han visto siempre atravesadas por estos ejes que estructuran de manera transversal la vida institucional y generan valor y empatía en su entorno más cercano y círculos cada vez más amplios de la sociedad.

Las universidades tienen un papel fundamental para lograr el cumplimiento de los objetivos de Desarrollo Sostenible ODS, es por ello que la UFLO ha asumido el compromiso de alinear los objetivos institucionales, y su consecuente Plan de Desarrollo Institucional (PDI) con la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

Las autoridades de la Fundación Pro-Universidad de Flores avalaron la propuesta del Rectorado de adherirse en el 2017 al Pacto Global de Naciones Unidas, sus políticas y principios.

UFLO logró la acreditación (2017) en el Registro Único de Organizaciones de Responsabilidad Social (RUORES), una herramienta del Ministerio de Desarrollo Social de Nación que incentiva a las organizaciones que realizan acciones socialmente responsables.

La Agenda 2030, representa la hoja de ruta que regirá los programas de desarrollo mundial durante los próximos años en favor de las personas, el planeta y la prosperidad.

Promover la mejora continua de la Calidad de Vida de la Comunidad en lo mental, social, físico y ambiental mediante actividades de enseñanza, investigación y extensión Integrar los avances científico - tecnológicos con lo humanístico en un marco de innovación y libertad de pensamiento.

Son fines de la institución la formación plena del hombre a través de la universidad del saber y del desarrollo armónico de su personalidad, la formación de universitarios capaces de actuar con ética, responsabilidad y eficiencia al servicio de la Nación, de las ciencias y de la sociedad; la investigación y el acrecentamiento del saber en un marco de creatividad, innovación y respeto por la diversidad y el pluralismo, la preparación, en un medio interdisciplinario, de profesionales, técnicos e investigadores necesarios para el país, conscientes de su responsabilidad individual y social, con una profunda vocación democrática y republicana; y la preservación, difusión y transmisión de la cultura y en de los valores que se orienten al mejoramiento de la calidad de vida del ser humano.

Los objetivos institucionales de la UFLO se han concretado mediante las actividades que se realizan en el marco de una gestión basada en valores. Los valores que modelan las acciones en UFLO son la sustentabilidad social con inclusión y la sustentabilidad ambiental.

Una evidencia de la vocación inclusiva social es que la UFLO posee los aranceles más bajos del subsistema de universidades privadas, posee un amplio y diversificado régimen de becas, modela acciones inclusivas mediante acciones culturales que integran la cultura regional o de origen para incorporar a hijos de migrantes internos.

El proceso de transformación cultural y de integración de los Objetivos de Desarrollo Sostenible a la Universidad contendrá 3 etapas:

Etapa de reconocimiento (2016-2019): Que implica hacer un mapeo de lo que se está realizando.

Etapa de adaptación estratégica o identificación de oportunidades (2019-2021): la cual busca desarrollar capacidad y liderazgo interno en esta línea.

Etapa de integración (2021-2023): Integrar, implementar e incorporar los ODS en las estrategias, políticas y planes de la Universidad. Monitorear evaluar y comunicar las acciones.

La RSU es importante de aplicar porque:

- La Universidad se encuentra en la necesidad de repensar su posición y su función en la Sociedad ante los cambios económicos, sociales y culturales del siglo XXI.
- Significa una elevación del normal nivel de exigencia y desempeño de la Universidad
- Se encuentra ya inserta en un gran proceso de cambio como consecuencia de la Implantación del Espacio Europeo de Educación Superior.
- Tiene la obligación de aparecer ante un alumnado y ante la sociedad en general como una comunidad socialmente responsable, capaz de gestionarse a sí misma de acuerdo con valores humanos, democráticos, sociales y ecológicos.
- Representa un factor de diferenciación de la Universidad en que se aplica y en un entorno cada vez más competitivo.

La RSU es importante de aplicar en la Universidad para que:

- Formule un nuevo compromiso ante la sociedad que permita satisfacer sus demandas.
- Defina su posición estratégica en la sociedad sin faltar a sus funciones académicas y de investigación.
- Aporte un valor agregado a sus actividades y funciones tradicionales al implementar criterios de gestión socialmente responsables.
- Incluya la excelencia y el liderazgo social, cultural y científico entre sus objetivos.
- Recupere y ejerza con eficacia su rol de transformación social.
- Establezca una relación con la sociedad basada en el beneficio reciproco de ambas.
- Resulte competitiva entre los nuevos actores e instancias públicas y privadas relacionadas con la producción del conocimiento.

La RSU exige articular las diversas partes de la institución en un proyecto de promoción social de principios éticos y de desarrollo social equitativo y sostenible, para la producción y transmisión de saberes responsables y la formación de profesionales ciudadanos igualmente responsables. El esquema siguiente puede ayudar a visualizar el carácter global y central de la reforma universitaria deseada.

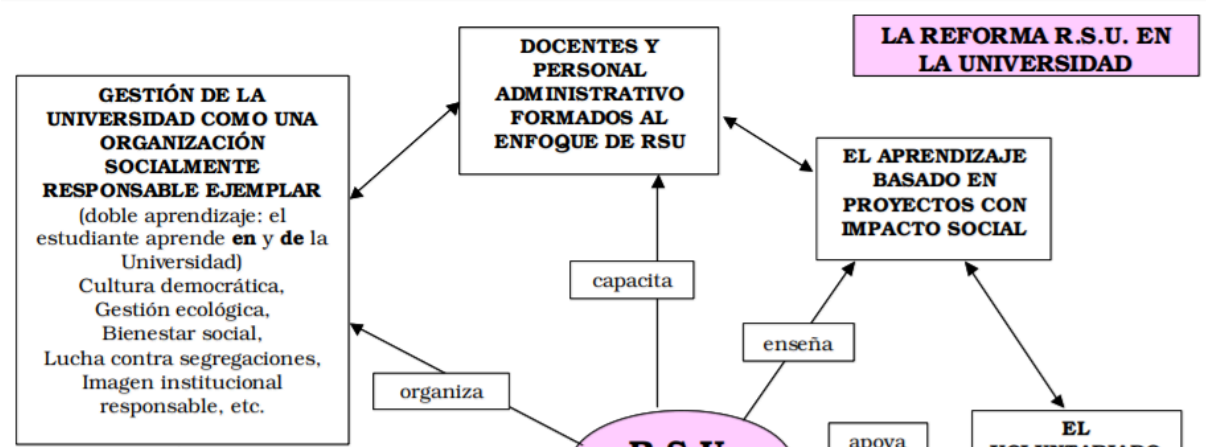

**Principios y valores de la universidad socialmente responsable**

En el centro del modelo se encuentran los principios y valores generales y específicos que orientan y construyen el contenido de la responsabilidad social universitaria.

Los principios y valores son faros que orientan; son guías para el comportamiento humano, y son fundamentales y permanentes en una universidad socialmente responsable.

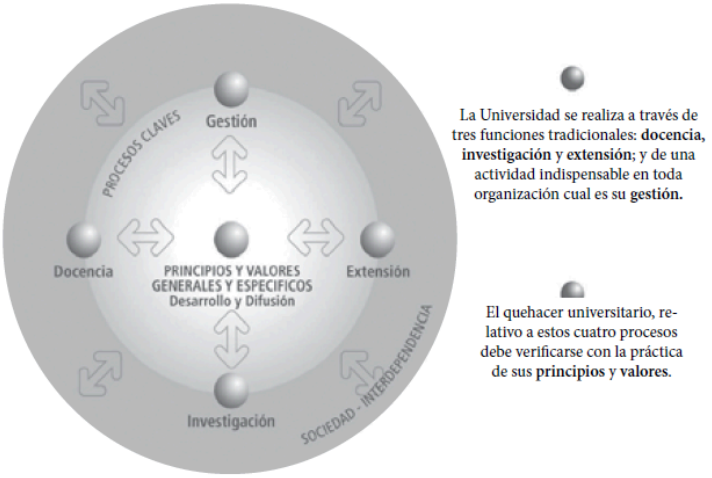


***Fuente:*** *Grafico elaborado por Proyecto Universidad Construye País.*

Para precisar orientaciones estratégicas generales de responsabilización social universitaria, es provechoso enfocar 4 líneas de acción institucional:

1. **La gestión interna de la Universidad:** La meta es orientada hacia la transformación de la Universidad en una pequeña comunidad ejemplar de democracia, equidad, transparencia y hacer de ella un modelo de desarrollo sostenible.
2. **La docencia:** La meta es de capacitar a los docentes en el enfoque de la RSU y promover en las especialidades el Aprendizaje Basado en Proyectos de carácter social, abriendo el salón de clase hacia la comunidad social como fuente de enseñanza significativa y práctica aplicada a la solución de problemas reales.
3. **La investigación:** La meta es de promover la investigación para el desarrollo, bajo todas las formas posibles.
4. **La proyección social:** La meta es de trabajar en interfaz con los departamentos de investigación y los docentes de las diversas facultades para implementar y administrar proyectos de desarrollo que puedan ser fuente de investigación aplicada y recursos didácticos para la comunidad universitaria.

La Responsabilidad Social es un modo de gestión integral de la empresa, que podemos caracterizar como Gestión de Impactos que la actividad de la organización genera, en un esfuerzo constante por abarcar y satisfacer los intereses de todos los afectados potenciales.

Los impactos de la organización universitaria: Los dos principales propósitos de la Universidad son ante todo la formación humana y profesional y la construcción de nuevos conocimientos sabiendo que estos dos fines se relacionan estrechamente.

Los impactos se pueden dividir en cuatro:

1. **Impactos de funcionamiento organizacional:** La Universidad genera impactos en la vida de su personal administrativo, docente y estudiantil y también contaminación en su medioambiente.
2. **Impactos educativos**: La Universidad tiene un impacto directo sobre la formación de los jóvenes y profesionales, su manera de entender e interpretar el mundo, comportarse en él y valorar ciertas cosas en su vida. Influye, sobre la deontología profesional, orienta la definición de la ética profesional, orienta la definición de la ética profesional de cada disciplina y su rol social.
3. **Impactos cognitivos e epistemológicos**: La Universidad incentiva la fragmentación y separación de los saberes al participar en la delimitación de los ámbitos de cada especialidad. Articula la relación entre tecnociencia y sociedad, posibilitando el control social de la ciencia. Influye sobre la definición y selección de los problemas de la agenda científica.
4. **Impactos sociales**: La Universidad tiene un impacto sobre la sociedad y su desarrollo económico, social y político. No sólo tiene un impacto sobre el futuro del mundo en cuanto forma a sus profesionales y lideres, sino que ella es también un referente y un actor social, que puede promover o no el progreso, que puede crear o no Capital Social, vincular o no la educación de los estudiantes con la realidad social exterior, hacer accesible o no el conocimiento a todos.

## Ventajas de la Responsabilidad Social

| Ventajas de la Responsabilidad Social Universitaria | |
|---|---|
| **Coherencia e integración institucional** | La RSU ayuda a la universidad a articular sus funciones sustantivas de docencia, investigación y extensión mediante una política transversal que capitaliza toda la institución y alinea los diversos procesos académicos y no académicos con un enfoque de gestión ética responsable. Permite lograr una coherencia entre las declaraciones de intenciones (misión, visión y valores institucionales) y la práctica cotidiana en el campus. |
| **Pertenencia y permeabilidad social** | La RSU ayuda a la universidad a abrirse a su entorno social; convoca a los actores externos para participar en los procesos académicos y organizacionales internos y orienta la gestión, la formación y la investigación hacia la solución de problemas sociales concretos. Asimismo, es una política institucional adecuada para el tratamiento de la problemática global de insostenibilidad social y ambiental que nos toca enfrentar en el presente siglo. |

| | |
|---|---|
| **Dinámica institucional hacia la innovación** | La RSU ayuda a la universidad a ser una organización inteligente, que se piensa a sí misma en forma transparente y democrática, y que implementa en su seno procesos de mejora continua que facilitan iniciativas creativas en los ámbitos académicos y de gestión. |
| **Racionalización de la gestión universitaria** | La RSU ayuda a la universidad a mejorar el desempeño de sus diversos procesos, desde la gestión nacional del campus (manejo ambiental) hasta el incremento de la motivación (empoderamiento de las personas), pasando por el mejoramiento del rendimiento académico (pertenencia social de la enseñanza e investigación) y la creación de valor social (proyectos de desarrollo en la comunidad). |

***Fuente**: Construcción a partir de la conceptualización de Vallaeys y otros. 2009.*

## Objetivos del presente informe

1. Definir indicadores para medir el desempeño de la UFLO en el plano social.
2. Determinar si los estudiantes participan de los proyectos/programas inclusivos.
3. Promover la participación en esos programas.

## Metodología utilizada

- Investigación
- Entrevistas

**Descripción de la organización**

*"La UFLO fue fundada en 1994 con el objetivo de formar ciudadanos, profesionales, técnicos e investigadores que integren su actualidad disciplinar con las necesidades sociales y ambientales. Gestiona su accionar desde una mirada global que parte de las necesidades locales y regionales".* [2]

Aprobación definitiva: El 15 de septiembre de 2015 la Universidad de Flores, representada por su Rector, Mg. Néstor Blanco, recibió el decreto de aprobación definitiva en los términos que fija la ley 24.521. Así, la entonces presidenta de la Nación, Dra. Cristina Fernández de Kirchner, entregó al Rector el Decreto del Poder Ejecutivo Nacional N°1889 a través de un acto realizado en el Salón de las Mujeres Argentinas del Bicentenario, en el marco de diferentes anuncios y presentación de proyectos vinculados a la educación.

*"Hoy, la Universidad cuenta con dos sedes en las que se desarrollan las actividades de formación, innovación y transferencia. La sede Buenos Aires se distribuye en cuatro edificios: tres en el barrio porteño de Flores y un anexo en la localidad de Bella Vista, provincia de Buenos Aires. La sede regional Comahue se sitúa en la ciudad de Cipolletti, provincia de Río Negro".*

Busca promover la mejora continua de la calidad de vida de la comunidad en lo mental, social, físico y ambiental mediante actividades de enseñanza, investigación y extensión. Integrar los avances científico–tecnológicos con lo humanístico en un marco de innovación y libertad de pensamiento.

Persigue ser una Universidad contextualizada en su entorno y de referencia regional y global, para la difusión y generación de conocimiento que promueva el desarrollo humano en condiciones de sustentabilidad social y ambiental.

Para ello aspira a:

- Ser una Universidad destacada en la formación de profesionales comprometidos con la generación de valor para la sociedad en su conjunto, promoviendo la educación como bien social en un contexto de globalidad con inclusión.
- Ser una Universidad líder en el desarrollo de capacidades científico-tecnológicas que promuevan la sustentabilidad ambiental.

[2] https://www.uflo.edu.ar/area.php?t=SobreUFLO&id=19

## Delimitación del campo de estudio

### Sustentabilidad Social e Inclusión

La UFLO promueve el VALOR de SUSTENTABILIDAD SOCIAL mediante la INCLUSIÓN.

Este valor se realiza a través de acciones tendientes a:

- Mejorar el acceso y la retención.
- Mejorar los indicadores de graduación.
- Facilitar la articulación con otros niveles educativos.
- Atender la situación social en ámbitos particulares (pueblos originarios, discapacidades, religiosidad, género).
- Diseñar ofertas con pertinencia territorial.
- Cobijar a nuevas generaciones de migrantes limítrofes, en especial 1era y 2da generación de argentinos hijos de bolivianos, paraguayos, peruanos, coreanos y chinos.
- Incorporar alumnos de entornos bajos de NEF (Nivel Educativo Familiar)
- Incidir en las redes de vinculación de los alumnos: redes de pertenencia familiar, de amistad y de relevancia para su inserción social o laboral, mediante la interacción con los ámbitos de socialización del alumnado.
- Personalizar, hacer un seguimiento, brindar acciones tutoriales, dar acompañamiento, escuchar la situación humana del alumno.
- Reducir las brechas de origen étnico, religioso, social, cultural, de género, de grupo etáreo, de naturaleza económica, y hasta de apropiación del mundo tecnológico.
- Adecuar los modelos de enseñanza y el rol del docente a las necesidades del alumno.
- Incorporar la cuestión del interés público a los ejes temáticos curriculares
- Fortalecer el sentido crítico, no meramente instrumental, de la formación.
- Vincular la actividad académica de investigar-enseñar a las necesidades sociales y los ejes de políticas públicas.
- Formar graduados como futuros generadores de valor sostenible para los negocios y para la sociedad en su conjunto, en un contexto tanto global como inclusivo y sustentable.
- Promover conciencia institucional de ciudadanía activa.

### Sustentabilidad Ambiental

La UFLO Promueve el VALOR de SUSTENTABILIDAD AMBIENTAL mediante actividades de:

- Promoción de la conciencia ambiental, organizando o participando en seminarios, simposios, jornadas y meetings.
- Desarrollo del Observatorio de la Calidad de Vida y el Ambiente.
- Investigación de problemáticas medioambientales en áreas urbanas y semiurbanas o de bordes urbano-rurales.
- Desarrollo de buenas prácticas de conservación y cuidado ambiental en diversas comunidades.
- Mejora en la tecnología de separación, tratamiento y reciclado o recuperación de residuos urbanos.
- Desarrollo y mantenimiento de herbarios, huertas permaculturales y terrazas verdes.

- Investigación de la problemática de la minería urbana.
- Promoción de vida saludable a través de actividades para la salud y el bienestar comunitario, pruebas aeróbicas y físicas en eventos públicos y plazas, y acciones de prevención e integración social.
- Educación ambiental, bienestar y convivencia, prevención de la salud; disminución del conflicto y la violencia en la escuela.
- Asistencia jurídica en derecho ambiental.

**Investigación, innovación, desarrollo y transferencia en Laboratorios**

Además de sus Unidades Académicas, UFLO lleva adelante actividades de innovación y desarrollo tecnológicos a través de los siguientes laboratorios:

- Laboratorio de Bioindicadores (LABIOC): Despliega acciones de asesoramiento en calidad ambiental con técnicas que emplean diversos organismos biológicos como indicadores de calidad de recursos.
- Laboratorio de Ergonomía y ACTIVIDAD Física (LEAF): Despliega actividades de evaluación, diagnóstico y seguimiento y programas tendientes a la promoción de estilos de vida saludablemente activos.
- Laboratorio Bio-Ambiental de Diseño: Ofrece herramientas y recursos para enfrentar problemas de diseño vinculados al crecimiento, el desarrollo económico y social en determinadas condiciones ambientales.
- Laboratorio de Ciencias Cognitivas y del Comportamiento Humano: Permite el desarrollo de análisis y proyectos en el área de las Nuevas Ciencias de la Conducta, Psicología social y Psicología educacional.
- Laboratorio de Experiencia de Usuario: Se propone fomentar la I + D+ i en el área de la psicología cognitiva con foco en la usabilidad y accesibilidad de interfases y hardware, ofrecer desde la universidad un servicio de testeo y desarrollo de productos con estándares y normas ISO de calidad.
- Laboratorio de Intervenciones Metropolitanas: Se propone, como fines principales, revelar información de base territorial, realizar lecturas interpretativas de situación y desarrollar propuestas de intervención territorial.

**Sustentabilidad Ambiental / Sustentabilidad Social**

- Actividades para la promoción de la conciencia ambiental

  Visitas guiadas a la Bioteca. Divulgación de datos sobre calidad de vida a través del Observatorio de la Sustentabilidad.

- Actividades para el cuidado del medioambiente

  Separación y tratamiento de residuos urbanos, desarrollo de herbarios, huertas permaculturales, y terrazas verdes.

- Actividades para la salud y el bienestar comunitario

  Pruebas aeróbicas y actividad física en eventos públicos y plazas; acciones de prevención e integración social.

- Actividades para el ámbito escolar

Educación ambiental, bienestar y convivencia, prevención de la salud; disminución del conflicto y la violencia en la escuela.

- Actividades para la tercera edad

  Desarrollo de habilidades computacionales, actividad física y estímulo de la memoria.

- Asesoramiento psicológico, psicopedagógico y psicoeducativo

  Servicios gratuitos de orientación vocacional y profesional, psicodeportología e innovación en didáctica.

- Asesoramiento jurídico

  Se responden consultas a toda la comunidad respecto de distintos aspectos del Derecho y cuestiones jurídicas.

- Asesoramiento en emprendimiento

  Asistencia, sugerencias y apoyo para quienes han desarrollado o quieren deseen desarrollar nuevos emprendimientos.

- Asesoramiento administrativo contable

  Asesoramiento y respuestas a consultas a nivel contable para toda la comunidad que lo requiera.

- Ámbitos de debate interdisciplinario e intercambio de ideas

  Espacios comunitarios para la discusión de problemáticas interdisciplinarias de interés público.

**Encuesta a Fernanda Colla y Andrea Lucher del Área de Bienestar Universitario**

El área de Bienestar Universitario nació con el objetivo de facilitar las inquietudes y reclamos en torno al plano económico. El departamento lo integran, Fernanda Colla y Andrea Lucher que son Intermediarias entre el alumno y la responsable del sector, la lic. Luciana Luege, que es quien toma la decisión sí aprobar o no la beca que solicitan los estudiantes.

La función es la aprobación o rechazo de las becas, responder reclamos económicos

Dentro del Presupuesto de la Universidad hay una partida que se destina a becas, las mismas pueden ser económicas o descuentos. Las económicas se dividen en porcentaje de las becas y préstamo de honor (a reintegrar). Los descuentos pueden ser por Convenios, a través del profesor de la carrera, familiar o ingresantes por el programa Apadrinar o por mejor promedio.

**Requisitos para la aplicación del descuento/beca:**

- Promedio de 7 o más.
- Pago de cuotas en tiempo y forma.
- No poseer sanciones disciplinares.
- Cursar 3 materias o hasta el cupo máximo, lo correspondiente a la cuota completa.
- Enviar una carta aval (carta explicativa de su situación económica y familiar), recibos de sueldo y facturas de egresos fijos.

**Becas Económicas**

- **Porcentaje de Becas**

- **Préstamo de Honor**

**Descuentos**

- **Convenios (Anexo)**

A) Una bonificación del 50 % (cincuenta por ciento) del valor de la matrícula de inscripción.

B) Una bonificación del 20% (veinte por ciento) de descuento en los aranceles mensuales.

- **Profesionalización de la Carrera**

Es para quienes se encuadren en los siguientes lineamientos:

- ✔ Por ayudante de 2°
- ✔ Participación en proyecto de investigación
- ✔ Tutor
- ✔ 2° carrera en simultaneo o separado
- ✔ Descuentos de familia por consanguinidad

**● Programa Apadrinar**

Consiste cuando un ingresante es acompañado por un graduado de la UFLO, y el nuevo alumno recibe un descuento del 25% sobre el valor neto de las cuotas en el primer año de cursada.

**● Mejores promedios del Colegio Secundario**

Consiste en que los 3 mejores promedios de un colegio pueden acceder al beneficio similar al del Programa Apadrinar, contar con un 25% de descuento en el valor neto de la cuota durante los primeros 12 meses consecutivos de cursada.

Los aspirantes a este beneficio deben presentar:

- ✔ Carta formal solicitando beca por mejor promedio.
- ✔ Carta formal firmada por el rector del Colegio Secundario acreditando que el mismo es uno de los 3 mejores promedios de la Institución.
- ✔ Original y copia del título de nivel medio y analítico.

**Encuesta a Liliana Benderman, responsable del Área de Graduados y Bolsa de trabajo**

El área de Graduados y Bolsa de Trabajo se encarga de facilitar la inserción del alumno, próximo a graduarse o graduado, al mercado laboral a través de la plataforma **Universia**. Liliana recibe las solicitudes de las empresas a través de la plataforma **Universia** y se encarga de darles acceso a la página para postularse.

# Entrevista Responsabilidad Social en UFLO

Cuestionario de 10 preguntas para saber cuánto sabes de la UFLO y su responsabilidad social.

1. ¿La UFLO es una Universidad Saludable?
   Si
   No

2. ¿Sos sensible a los problemas de los demás desde tu profesión?
   Si
   No

3. ¿La UFLO sigue los Principios del Pacto Global y los Objetivos de Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas?
   Si
   No

4. Selecciona 4 proyectos que consideres prioritarios abordar de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Naciones Unidas.
   - Fin de la pobreza
   - Hambre cero
   - Salud y bienestar
   - Educación de calidad
   - Igualdad de genero
   - Agua limpia y saneamiento
   - Energía Asequible y no contaminante
   - Trabajo decente y crecimiento económico
   - Industria, innovación e infraestructura
   - Reducción de las desigualdades
   - Ciudades y comunidades sostenibles
   - Producción y consumo responsables
   - Acción por el clima
   - Vida submarina
   - Vida de ecosistemas terrestres
   - Paz, justicia e instituciones solidas
   - Alianzas para lograr los objetivos

5. ¿Sabes con cuántos programas cuenta la UFLO?
   - Ninguno
   - Entre 1 y 5
   - Entre 5 y 10
   - Más de 10

6. ¿Sabes de que se trata el Programa Ganar-Ganar? Por favor describilo brevemente.
   Si
   No

   _____
   _____
   _____

7. ¿Qué significa la sigla CEM en UFLO?
   - Centro de Estudios Metropolitanos
   - Centro de Especialidades Medicas
   - Centro de Emprendedores
   - Customer Experience Management

8. ¿Sabes sí la UFLO tiene una bolsa de trabajo para los graduados o próximos a graduarse?
   Si
   No

9. ¿De qué se ocupa el área de Bienestar Universitario?
   - Que los alumnos tengan un área de esparcimiento.
   - Que la Universidad cumpla con las condiciones de seguridad e higiene.
   - Que facilite las inquietudes y reclamos en torno al plano económico.
   - Que asista a los alumnos psicológicamente.

10. ¿Qué proyecto/s te gustaría que implementará la UFLO como Universidad Socialmente Responsable?

    _____
    _____
    _____

1. ¿La UFLO es una Universidad Saludable?

11 respuestas

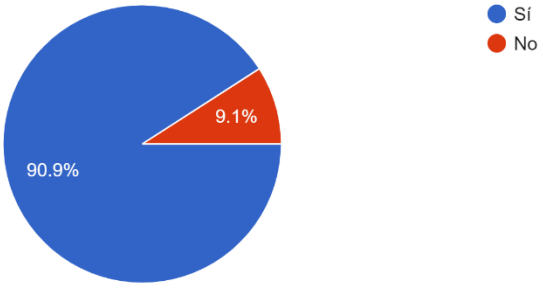


2. ¿Sos sensible a los problemas de los demás desde tu profesión?

11 respuestas

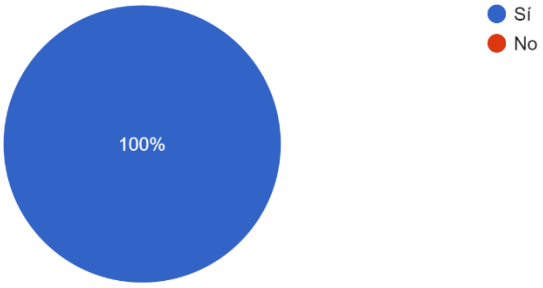


3. ¿La UFLO sigue los Principios del Pacto Global y los Objetivos de Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas?

11 respuestas

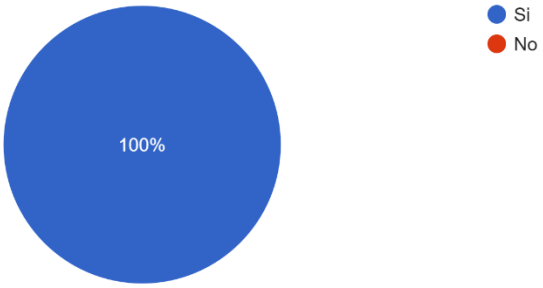

4. Selecciona 4 proyectos que consideres prioritarios abordar de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Naciones Unidas.

11 respuestas

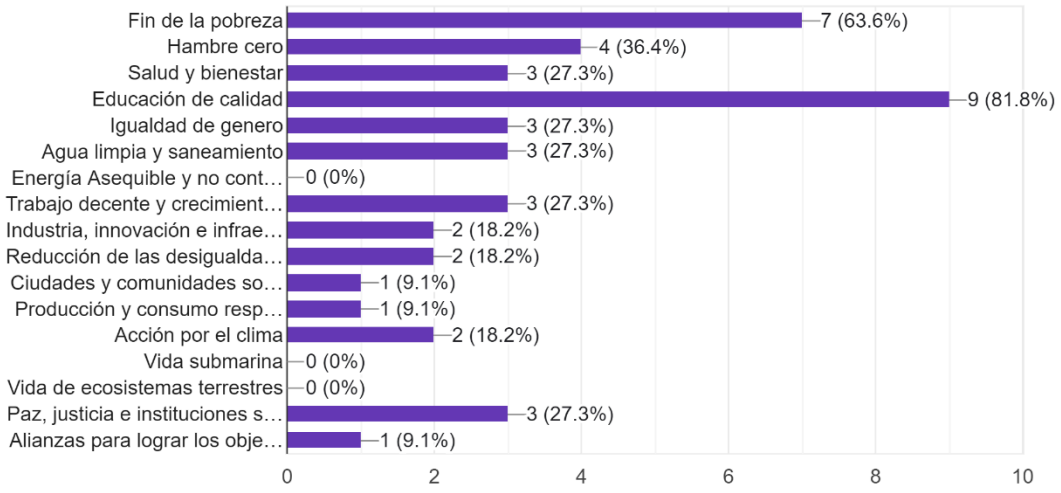


5. ¿Sabes con cuántos programas cuenta la UFLO?

11 respuestas

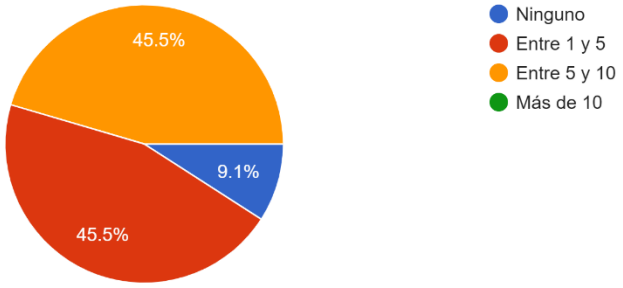


6. ¿Sabes de que se trata el Programa Ganar-Ganar? Por favor describilo brevemente.

11 respuestas

No
no
Programa Onu Mujeres para adherir a los principios de empoderamiento de la mujer. A fin de impulsar la igualdad de género en las empresas y otras organizaciones empleadoras, siendo Uflo la primera Universidad en adherir

_____
Si
Es un programa que intenta reducir la desigualdad de género
programa de igualdad de género

7. ¿Qué significa la sigla CEM en UFLO?

11 respuestas

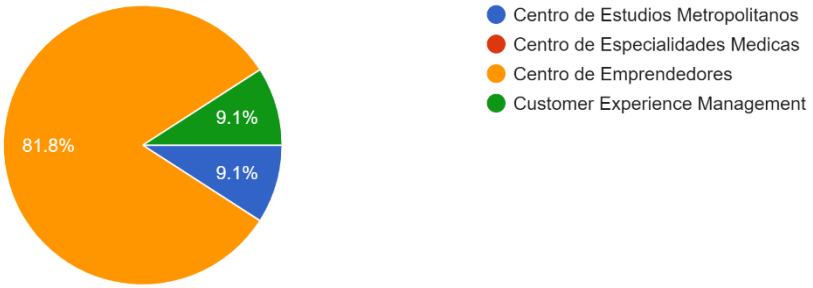


8. ¿Sabes sí la UFLO tiene una bolsa de trabajo para los graduados o próximos a graduarse?

11 respuestas

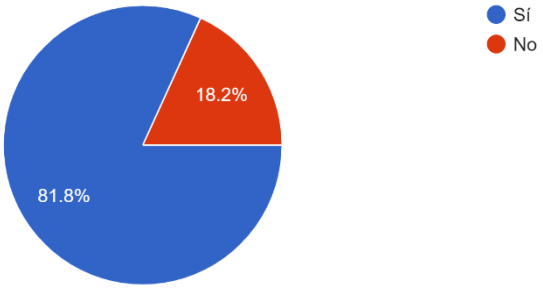


9. ¿De qué se ocupa el área de Bienestar Universitario?

11 respuestas

10. ¿Qué proyecto/s te gustaría que implementará la UFLO como Universidad Socialmente Responsable?

11 respuestas

Mejorar el acompañamiento de los estudiantes para que baje la deserción
Programa de Igualdad de Género
Proyectos vinculados al cambio climático
Emprendedor

Accesibilidad para todas las personas con discapacidad. ley Micaela y ley laboral de cupo trans
Educación de calidad
Llegada a los sectores vulnerados
Fomento y desarrollo de la RSE y ODS
Desconozco los proyectos existentes

**Relevamiento. Análisis de variables**

Este acápite proporciona el marco para el análisis detallado de las variables clave en la implementación y el impacto de la RSU en la UFLO, permitiendo una evaluación integral de su efectividad y áreas de mejora.

1. **Variables de Compromiso Institucional con la RSU**

   - **Integración de la RSU en la Misión y Visión:** Evaluación de cómo la RSU se refleja en los documentos fundamentales de la UFLO.
   - **Adhesión a Iniciativas Globales:** Grado de compromiso con iniciativas como la Agenda 2030 y el Pacto Global de Naciones Unidas.

2. **Variables de Inclusión y Diversidad**

   - **Diversidad Estudiantil:** Medición de la diversidad en la población estudiantil, incluyendo etnia, género y origen socioeconómico.
   - **Programas de Becas y Ayudas Financieras:** Evaluación de la accesibilidad y el impacto de los programas de becas y ayudas financieras.

3. **Variables de Educación y Formación**

   - **Cursos y Programas Relacionados con la RSU:** Número y calidad de los cursos que incorporar temas de RSU.
   - **Proyectos de Aprendizaje-Servicio:** Involucramiento de estudiantes en proyectos que combinan aprendizaje académico con servicio comunitario.

4. **Variables de Investigación y Desarrollo**

   - **Proyectos de Investigación en RSU:** Cantidad y alcance de proyectos de investigación enfocados en RSU.
   - **Publicaciones y Documentos Académicos:** Análisis del número y la relevancia de publicaciones relacionadas con la RSU.

5. **Variables de Impacto Comunitario y Social**

   - **Programas de Extensión Comunitaria:** Evaluación de la efectividad y el alcance de los programas de extensión comunitaria.
   - **Colaboraciones con Organizaciones Externas:** Naturaleza y resultados de las colaboraciones con entidades externas.

6. **Variables de Sustentabilidad Ambiental**

   - **Prácticas de Sustentabilidad en el Campus:** Medidas adoptadas para promover la sostenibilidad ambiental en las instalaciones de la UFLO.

- **Educación y Conciencia Ambiental:** Iniciativas para fomentar la conciencia ambiental entre la comunidad universitaria.

## 7. Variables de Gestión y Política Interna

- **Políticas de RSU:** Existencia y efectividad de políticas internas relacionadas con la RSU.
- **Participación y Empoderamiento del Personal y Estudiantes:** Grado de involucramiento y empoderamiento de estudiantes y personal en iniciativas de RSU.

## 8. Variables de Evaluación y Mejora Continua

- **Mecanismos de Retroalimentación y Evaluación:** Sistemas para evaluar y mejorar continuamente las prácticas de RSU.
- **Impacto y Resultados de la RSU:** Medición del impacto real de las iniciativas de RSU en la UFLO y su comunidad.

## Conclusiones y Propuestas

1. **Compromiso con la Responsabilidad Social y Ambiental:** La UFLO demuestra un fuerte compromiso con la responsabilidad social y ambiental, integrando estos valores en su funcionamiento y actividades académicas.
2. **Enfoque en la Formación Integral:** La universidad no sólo se enfoca en la formación ética, moral y social de sus estudiantes, preparándolos para ser profesionales responsables y ciudadanos activos.
3. **Integración de lo Objetivos de Desarrollo Sostenible:** La UFLO ha alineado sus objetivos institucionales con la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, mostrando un compromiso con los retos globales.
4. **Promoción de la Inclusión Social:** La Universidad trabaja activamente para mejorar el acceso y la retención de estudiantes de diversos orígenes, promoviendo la igualdad y la inclusión.
5. **Impacto en la Comunidad y la Sociedad:** La UFLO tiene un impacto significativo en su comunidad y en la sociedad en general, a través de sus programas educativos, proyectos de investigación y actividades de extensión.

## Propuestas

1. **Fortalecer la Integración de la RSU en todas las áreas:** Continuar integrando la RSU en la administración, docencia, investigación y participación social, asegurando que todas las áreas de la universidad contribuyan a los objetivos de responsabilidad social y ambiental.
2. **Expandir Programas de Inclusión y Diversidad:** Desarrollar y expandir programas que promuevan la inclusión y diversidad dentro de la comunidad estudiantil y académica.
3. **Fomentar la Investigación aplicada en RSU:** Incentivar la investigación que aborde problemas sociales y ambientales reales, promoviendo la aplicación práctica del conocimiento.
4. **Promover la Conciencia Ambiental y la Sustentabilidad:** Implementar iniciativas que fomentan la conciencia ambiental entre estudiantes y personal, y adoptar prácticas sostenibles en el campus.
5. **Colaboración con la Comunidad y stakeholders:** Establecer y fomentar lazos con la comunidad local y otros stakeholders para desarrollar proyectos que benefician tanto a la universidad como a la sociedad.
6. **Evaluación y Mejora Continua:** Implementar un sistema de evaluación para medir el impacto de las iniciativas de RSU y utilizar los resultados para mejorar continuamente las estrategias y programas.
7. **Educación Interdisciplinaria:** Fomentar un enfoque educativo interdisciplinario que prepare a los estudiantes para abordar complejos desafíos sociales y ambientales.

Estás conclusiones y propuestas reflejan la importancia de la RSU en la UFLO y sugieren caminos para fortalecer su impacto en la formación de profesionales responsables y en el desarrollo sostenible de la sociedad.

## Anexos

**Convenios de Beneficios con Instituciones para ingresantes:**

- Amugenal - Ayuda mutua del personal de Gendarmería Nacional: 50% en matrícula - 20% en cuotas.
- ASIMRA: 50% en matrícula - 20% en cuotas (Lic. en Seguridad e Higiene, para técnicos)
- Asoc. Psicopedagogos de Chaco: 50% en matrícula - 20% en cuotas
- Asoc. Quehacer Psicopedagógico: 50% en matrícula - 20% en cuotas
- Asociación Civil Bienestar: 50% en matrícula - 20% en cuotas
- Benito Roggio Ambiental: 50% en matrícula - 20% en cuotas
- Cámara de Comercio del partido de San Miguel: 50% en matrícula - 20% en cuotas
- CEMIC - Centro de Educ. Medica e Invest. Clínicas Norberto Quirno: 20% en matrícula - 15% en cuotas
- Club Ferro Carril Oeste: 50% en matrícula - 20% en cuotas
- Colegio de Psicólogos de la Zona Andina: 50% en matrícula - 20% en cuotas
- Colegio de Psicopedagogos de Misiones: 50% en matrícula - 20% en cuotas
- Colegio de Psicopedagogos de Salta: 50% en matrícula - 20% en cuotas (Ciclo Lic. Psicopedagogía)
- Colegio Oro Ocampo: 50% en matrícula - 20% en cuotas
- Colegio Psicólogos Prov. de Bs. As.: 50% en matrícula - 20% en cuotas
- CURS - Municipalidad de Saladillo: 50% en matrícula - 20% en cuotas (Ciclo Lic. Psicopedagogía)
- CUSAM (Ciclo Lic. Psicopedagogía): 50% en matrícula - 20% en cuotas
- EAES - Escuela Argentina de Estudios Superiores: 50% en matrícula - 20% en cuotas
- Equipo Psicoterapéutico Primero los Chicos: 50% en matrícula - 20% en cuotas
- Escuela Cristiana Vida: 50% en matrícula - 20% en cuotas
- Escuela Sistémica Argentina: 40% en matrícula y cuotas (doctorado en Psicología )
- FIET-Facultad Internacional de Educación Teológica: 50% en matrícula - 20% en cuotas
- Fund. Manos Unidas por la Paz: 50% en matrícula - 20% en cuotas
- Fundación Perito Moreno: 50% en matrícula - 20% en cuotas (Lic. en Seguridad e Higiene, para técnicos )
- Geson S.A.: 50% en matrícula - 20% en cuotas
- Inst. de formación técnica N° 199 de Tigre: 50% en matrícula - 20% en cuotas
- Inst. Gabriela Mistral: 50% en matrícula - 20% en cuotas

- Inst. Gral Justo José de Urquiza: 50% en matrícula - 20% en cuotas
- Inst. Humanístico de Corrientes: 50% en matrícula - 20% en cuotas
- Inst. I.S.I.P Siglo XXI: 50% en matrícula - 20% en cuotas
- Inst. N° 46 "2 de Abril de 1982"50% en matrícula - 20% en cuotas (Ciclo Lic. Psicopedagogía)
- Inst. Sagrado Corazón50% en matrícula - 20% en cuotas (Ciclo Lic. Psicopedagogía)
- Instituto Nacional de Servicios y Empresas - INSE: 50% en matrícula - 20% en cuotas
- IPES - Inst. Profesional de Enseñanza Superior: 50% en matrícula - 20% en cuotas
- ISCEI - Inst. Superior-Centro de estudios integrados50% en matrícula - 20% en cuotas (Lic. en Seguridad e Higiene, para técnicos)
- ISSAG - Instituto Superiror de Ciencias de la Salud y Gestión: 50% en matrícula - 20% en cuotas
- Manpower: 50% en matrícula - 20% en cuotas
- OSUTHGRA - Obra Social de la Unión de Trabajadores del Turismo, Hoteleros y Gastronómicos de la Republica Argentina: 50% en matrícula - 20% en cuotas
- Policía de la Ciudad: 50% solo en cuotas para: Ingeniería Ambiental, Lic. en Seguridad e Higiene y Control Ambiental Laboral, Contador Público, Lic. en Administración, Arquitectura y Diseño Gráfico
- Policía de la Ciudad: 50% matrícula y 20% en cuotas: Lic. en Psicología, Lic. en Psicopedagogía, Abogacía y Lic. en Actividad Física y Deporte
- Policia Federal: 50% en cuotas
- RELATES - Red Europea y Lationamericana de Escuelas Sistémicas: 25% en matrícula y cuotas (Posgrados)
- SENECA (Lic. en Seguridad e Higiene): 50% en matrícula - 20% en cuotas
- Sindicato Luz y Fuerza, Capital Federal: 50% en matrícula - 20% en cuotas
- Sociedad Militar Seguro de Vida: 50% en matrícula - 20% en cuotas
- YMCA - Asociación Cristiana de Jóvenes de La República Argentina: 50% en matrícula - 20% en cuotas

Los descuentos son válidos para Carreras de grado y posgrado, según corresponda.

***SEDE COMAHUE***

- Colegio de Psicólogos R.N: 25% en cuotas-50% mat Doctorado y F.C
- Colegio de Psicólogos Nqn: 25% en cuotas-50% mat Doctorado y F.C
- Instituto SENECA: 25% en cuotas-50% matrícula en Lic. Seguridad e Hig.
- Instituto ISCEI: 20% en cuotas -50% matrícula en Lic. Seguridad e Hig - Lic.Administración
- CETeC: 20% en cuotas -50% matrícula en Lic. Seguridad e Higiene

- CEIPA cámara Emp.Ind. Petrolera y Af.: 20% en cuotas -50% Carreras, Cursos y Formación Continua
- ISSAG Inst. Sup. Ciencias de la Salud: 20% en cuotas -50% Carreras, Cursos y Formación Continua
- ATSA Asoc. Trabajadores de la Salud: 20% en cuotas -50% Carreras, Cursos y Formación Continua
- ISSI COLLEGE: 20% en cuotas -50% matrícula en Lic. Seguridad e Higiene
- CPTN Colegio de Prof. Turismo de Nqn: 20% en cuotas -50% Carreras, Cursos y Formación Continua
- EAES Escuela Argentina Est. Sup. : 20% en cuotas -50% matrícula en Lic. Seguridad e Higiene
- Cámara Ind. Com.Prod y Turis. Cent.: 20% en cuotas -50% Carreras, Cursos y Formación Continua
- Honorable Legislatura Prov. Nqn: 20% en cuotas -50% Carreras, Cursos y Formación Continua
- Ministerio de Gobierno y Seguridad: 20% en cuotas -50% Carreras, Cursos y Formación Continua
- Municipallidad de Plaza Huincul: Propuesta académica para el dictado de Lic Psicología
- Asoc. Mutual Banco Provincia de Neuquén: 20% en cuotas -50% Carreras, Cursos y Formación Continua
- ATE Nqn Asosiac. Trabajadores del Estado: 20% en cuotas -50% Carreras, Cursos y Formación Continua
- Policía Provincia de Neuquén: 20% en cuotas -50% Carreras, Cursos y Formación Continua
- Asociación Mutual Empleados Judiciales Nqn: 20% en cuotas -50% Carreras, Cursos y Formación Continua
- Asociación Magistrados y Funcionarios de Justicia Nqn: 20% en cuotas -50% Carreras, Cursos y Formación Continua
- Sindicato de Trabajadores Judiciales de R.N: 20% en cuotas -50% Carreras, Cursos y Formación Continua
- Ministerio de Desarrollo Social y del Trabajo Nqn: 20% en cuotas -50% Carreras, Cursos y Formación Continua

*Estos descuentos no aplican a la carrera Lic. en Kinesiología.

**Convenios con instituciones educativas:**

Colegios:

- San Agustín International School - Neuquén

- Instituto Primo Capraro - Bariloch

- Instituto Pablo VI - Neuquén

Beneficio (igual para los tres):

50% de descuento (cincuenta por ciento) del valor de la matrícula de inscripción correspondiente a las carreras de grado (no aplica a la  Lic. en Kinesiología).

- Colegio Profesional de Psicopedagogía de Salta: 50% en el valor de la matrícula y 20% en el valor de las cuotas para el Ciclo de Lic. en Psicopedagogía a Distancia.

Instituto (Carrera Seg e Hig)

EAES - Escuela Argentina de Estudios Superiores

Para los graduados de la Tecnicatura Superior en Seguridad e Higiene Laboral:

20 (veinte) asignaturas que se incorporan en el ANEXO I que integra el presente:

**Referencias Bibliográficas**


- UFLO. Comunicación de Involucramiento. (2023). https://img.uflo.edu.ar/a/Informe_COE_2023
- UFLO. Comunicación de Involucramiento. (2021). http://img.uflo.edu.ar/a/Comunicacion_de_involucramiento_UFLO
- UFLO. Comunicación de Involucramiento. (2019). https://ungc-production.s3.us-west-2.amazonaws.com/attachments/cop_2019/475776/original/UFLO_Comunicacion_de_Involucramiento.pdf?1561063378
- UFLO. https://www.uflo.edu.ar/area.php?t=Vinculacion
- Torres Castaño, Ana Gladys; Sánchez Vásquez, Lina Marcela. (2014) La responsabilidad social universitaria desde su fundamentación teórica.https://dialnet.unirioja.es
- Ayala, García. (2011). Responsabilidad Social Universitaria. http://redicces.org.sv/jspui/bitstream/10972/91/1/Responsabilidad%20social%20universitaria
- Revilla Saavedra, Julio. (2009). La Responsabilidad Social Universitaria (RSU). https://web.unican.es/unidades/igualdad/Documents/responsabilidadsocialuniversitaria_UHU
- Vallaeys, François. Pontificia Universidad Católica del Perú. ¿Qué es la Responsabilidad Social Universitaria?. http://www.cca.org.mx/apoyos/formacion_c/02_profesores/info_esp/01_Responsabilidad_Social/responsabildad_social_vallaeys